

U N I V E R S I D A D N A C I O N A L D E L S U R Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO

REGISTRADO BAJO CDCIC-038/20 Corresponde al Expe. N° 1474/2019 BAHIA BLANCA,

VISTO:

Que el 01 de mayo de 2020 operará el vencimiento de la designación del Sr. Federico Virkel en un cargo de Ayudante de Docencia "'B" en la asignatura "Diseño y Desarrollo de Sistemas"; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario para la cátedra contar con la continuidad del mencionado docente mientras se tramita el correspondiente llamado a concurso;

Que por la resolución CSU-036/89 (Art. 1°) el Consejo Superior Universitario facultó a los Consejos Departamentales a efectuar prórrogas de designación;

Que el Consejo Departamental aprobó por unanimidad, en su reunión de fecha 17 de marzo de 2020 dicha prórroga de designación;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación del **Sr. Federico VIRKEL** (**Leg. 15125 * Cargo de Planta 27022109**) en un cargo de Ayudante de Docencia "B", en el Área: III, Disciplina: Desarrollo de Sistemas, Asignatura: "**Diseño y Desarrollo de Sistemas"** (**Cód. 5587**), en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación, a partir del 02 de mayo de 2020 y hasta el 28 de febrero de 2021 **o** la sustanciación del respectivo concurso.-

ARTICULO 2º: Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Personal para su conocimiento y demás efectos; cumplido, archívese.-----

Dr. MARCELO A. FALAPPA DIRECTOR DECANO DPTO. DE CS. E ING. DE LA COMP. UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Dr. DIEGO C. MAR MNEZ SECRETARIO ACADÉMICO DPTO. DE CS. ELING. DE LA COMP. UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR